



**Superintendencia de  
Servicios Públicos Domiciliarios**



Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
CO-F-006 V11

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

*¿CÓMO APORTAMOS A LOS OBJETIVOS  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN 2023?*

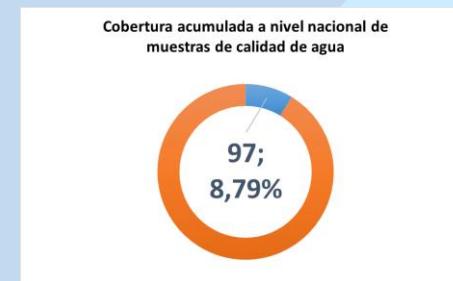
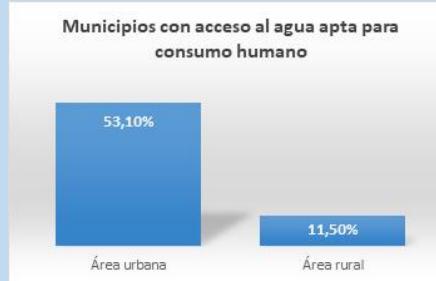


**Superservicios**



6.1. Para contribuir con información base sobre calidad de agua, cobertura y costos e iniciar la línea base, la Superservicios definió para el 2023 los siguientes indicadores:

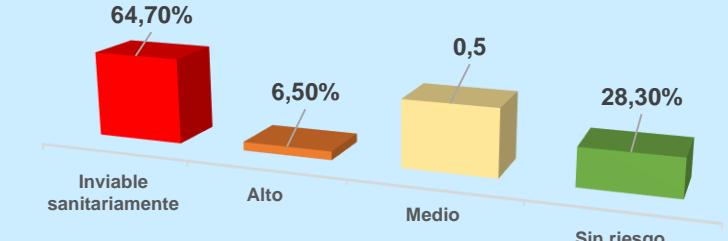
- Porcentaje de municipios con reporte de información de calidad del agua en el SIVICAP
- Porcentaje de municipios con acceso al agua apta para consumo humano de acuerdo al reporte en SIVICAP
- Porcentaje de municipios con dato de cobertura de acueducto y dato de cobertura municipal
- Cobertura acumulada a nivel nacional de muestras de calidad de agua, 29 prestadores priorizados que presentaron una tendencia reiterada de nivel de riesgo:



# 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Nivel del Riesgo



# 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

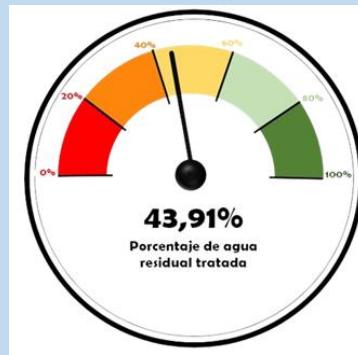


- Número de prestadores con reúso de agua

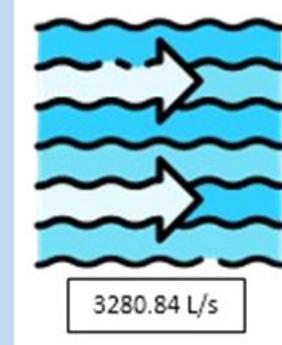
12

6.3. Para contribuir con información base sobre porcentaje de agua residual tratada e iniciar la construcción de línea base de prestadores que hacen reusó al agua, la Superservicios definió para el 2023 los siguientes indicadores:

- Porcentaje de agua residual tratada



- Caudal de reúso de agua residual



# 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

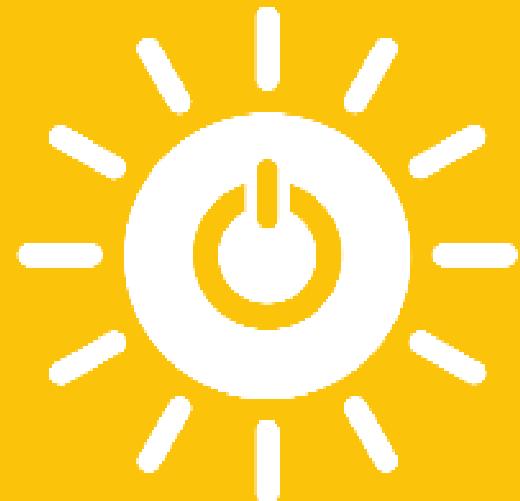
6.4. Para contribuir con información sobre el consumo de agua en el país, la Superservicios definió para el 2023 el siguiente indicador:

- Consumo promedio nacional de 2022 por suscriptor



# 7

# ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- 7.1. La entidad ha seguido de manera permanente los proyectos pilotos que las empresas prestadoras del servicio de gas combustible han desarrollado en relación con la inyección de hidrógeno en los sistemas de transporte de gas natural, en aras de avanzar en la transición energética.
- 7.2. Elaboró informe de propuestas regulatorias con las nuevas tecnologías de suministro energético, en el cual se plantean algunas alternativas de ajuste regulatorio, buscando eficiencia en la tarifa la cual permitirá lograr una mejor integración de las nuevas tecnologías.
- 7.3. Realizó seguimiento periódico a la ventanilla única de proyectos definida en la Resolución CREG 075 de 2021.

**9.4.** La entidad asocio actividades a la implementación de la primera fase del modelo de operación por procesos lo que permitirá en esta etapa inicial que se lleve a cabo un exhaustivo análisis de los procesos existentes, identificando sus fortalezas y debilidades.

Durante esta fase, se establecerán flujos de trabajo claros y eficientes, eliminando redundancias y optimizando cada paso del proceso.

**9.b.** Estructuro y evaluo la hoja de ruta para incrementar el nivel de madurez de la arquitectura empresarial en el modelo de operación de procesos, analizan las capacidades existentes, identificando las áreas de mejora y estableciendo un marco claro para la evolución continua.

# 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



# 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Para el avance en el logro de las metas asociadas a este objetivo, la Dirección Administrativa adelantó las siguientes actividades que permitieron cumplir las metas establecidas en el 2022:

**12.2. Se firmaron cuatro convenios de corresponsabilidad entre las direcciones territoriales Noroccidente, Oriente, Occidente y Suroccidente y las asociaciones de reciclaje reconocidas e inscritas en la plataforma SUI de la Superservicios.**

**12.5. Se consolidaron las líneas base de generación de residuos en las sedes y direcciones territoriales de la entidad.**

# 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

12.7. En aras de realizar compras públicas sostenibles, de manera gradual ha realizado la implementación de cláusulas ambientales que garanticen el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo con este ODS.

12.8. Se realizaron tres campañas de consumo responsable encaminadas a la creación de ladrillos ecológicos, reutilización de tapas plásticas y jornada de reciclaje.



# 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**16.5. En la búsqueda de lograr las metas que le apuntan a este objetivo, en el 2022, se pudo avanzar en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**16.10. Se rediseño los tres portales web institucionales (SSPD, SUI e Intranet) en el marco del contrato 534-21 suscrito por la OTIC.**

**16.b. Se aplicaron requisitos de contenido y aspectos técnicos de usabilidad y accesibilidad web, entre otros.**

**¿TIENES PREGUNTAS O SUGERENCIAS?**

**ENVIALAS AL CORREO: [oapii\\_superlab@superservicios.gov.co](mailto:oapii_superlab@superservicios.gov.co)**

- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
República de Colombia
- [sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)  
[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)



**Superintendencia de  
Servicios Públicos Domiciliarios**



Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
CO-F-006 V11